



Procedimiento Administrativo Trabajo Final de Grado

A. Inicio trámite de aprobación del proyecto:

El trámite se realiza totalmente en forma virtual, se inicia con el envío de un correo electrónico a:

trabajosfinales@gm.fcp.uncu.edu.ar

Asunto: **Presentación Proyecto de Trabajo Final de Grado**

En el cuerpo del correo los siguientes datos:

- Nombre y Apellido completos
- Carrera
- Tipo de formato del Trabajo Final de Grado:
 1. Tesina
 2. Sistematización de la Práctica
 3. Objeto de Creación: Podscat, Corto,
 4. Otros
- Documentación:
 1. Formulario presentación del proyecto de Trabajo Final de Grado
 2. Nota de aceptación por parte del Director/a y Codirector/a
 3. Proyecto propiamente dicho

Recibida la documentación se controla la situación académica del/la/los/las/les estudiantes. En caso de surgir algún inconveniente se notifica para salvar la situación lo más pronto posible. Si el estudiante cumple con todos los requisitos que establece la Ordenanza N°13/2014-CD, se remite al Departamento de Mesa de Entradas para generar expediente. Tiempo aproximado 5 días

B. Evaluación del Proyecto

Constituido el expediente se envía a la Dirección de Carrera correspondiente para su evaluación. Tiempo aproximado 10 días

Recibida la Evaluación, se notifica al estudiante y el expediente queda en Gestión de Trabajo Final de Grado en guarda hasta la presentación y defensa del Trabajo.



C. Presentación y Defensa del Trabajo Final de Grado

- Enviar correo electrónico a trabajosfinales@gm.fcp.uncu.edu.ar

Asunto: **Solicitud Defensa Trabajo Final de Grado**

- En el cuerpo del correo la siguiente documentación:
 1. Formulario Presentación y Defensa de Trabajo Final de Grado
 2. Última versión aprobada y digitalizada del Trabajo Final de Grado
 3. En el formulario deben solicitar los recursos informáticos y multimedios que requieran para el óptimo desarrollo de la presentación.
- El correo tiene que ser enviado con diez (10) días de antelación a la fecha establecida para la Presentación y Defensa del Trabajo Final de Grado. **MUY IMPORTANTE: los diez (10) días son laborables, no cuentan feriados y asuetos. Este plazo corresponde al tiempo de control de materias aprobadas con los libros de actas que se realiza en la Dirección de Alumnos. En el caso de tesis colectivas considerar quince (15) días.**

Lic. Patricia Berón
SA-DGGA-GTFG
FCPyS-UNCUYO